



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2021 por la que se hace pública la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el programa de apoyo socioeducativo REMA (Refuerzo, estímulo y motivación para el alumnado) en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2020/2021. (2021081339)*

Por Resolución de 13 de octubre de 2021, esta Dirección General ha concedido ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el programa de apoyo socioeducativo REMA (Refuerzo, estímulo y motivación para el alumnado) en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2020/2021.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado duodécimo de la Resolución de 1 de septiembre de 2020, de esta Dirección General, por la que se convocan ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el programa de apoyo socioeducativo REMA (Refuerzo, estímulo y motivación para el alumnado) en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2020/2021 (DOE núm. 196, de 8 de octubre de 2020), y en relación con lo dispuesto en el artículo 17.2.c) de la Ley 6/2011, de 23 marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, hacer público en el Diario Oficial de Extremadura el siguiente

### ANUNCIO

La resolución y los anexos con los listados de las ayudas concedidas se encuentran expuestos en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales de Educación, sin perjuicio de su notificación a los interesados.

Mérida, 15 de octubre de 2021. El Director General de Innovación e Inclusión Educativa, JUAN PABLO VENERO VALENZUELA.

• • •

